



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.pe

Tingo María – Perú

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2011-MPLP

Tingo María, 20 de enero de 2011.

Visto; la Carta Múltiple N° 002-2011-EF/92.3111, el Informe 004-2011-G.ADM-MPLP/TM y la Carta N° 003-2011-MPLP/GM, que de acuerdo a lo establecido en las normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería para el Sector Público y la ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas corrientes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Después de haberse deliberado, y estando a lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad, el Concejo Municipal

ACORDÓ:

Artículo 1°.- Acreditar a los funcionarios que se encargarán del manejo de las cuentas de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, a los funcionarios siguientes:

TITULARES:

Lic. ALBERTO MIRAVAL MOLINA DNI N° 40596650
Subgerente de Tesorería
CPC. ROBERTO CARLOS OLIVAS FLORES DNI N° 41990803
Gerente de Administración.

SUPLENTES:

CPC. MANUEL RICARDO GUERRERO FEBRES DNI N° 23640675
Gerente Municipal
Econ. NILTON CÉSAR QUISPE ALVINO DNI N° 40841286
Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

CUENTAS CORRIENTES DEL BANCO DE LA NACION:

0-0490-000909 TRAGAMONEDAS Y VIGENCIA DE MINAS
0-0490-000976 CAFAE
0-0490-011382 CUENTA PUENTE PAGO DE REMUNERACIONES
0-0490-013008 PROGRAMA / ACCIONES NUTRICIONALES – PRONAA
0-0490-013490 MPLP DEFENSA CIVIL
0-0490-013911 MPLP PRESUPUESTO (OBLIGACIONES DEL TESORO PUBLICO)
0-0490-014357 INFRACCION DE TRANSITO – CONVENIO PNP
0-0490-015787 CAMINOS RURALES (PROVIAS)
0-0490-016112 CANON SOBRE CANON Y REGALIAS (FONCOMUN)
0-0490-016236 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
0-0490-016422 RETENCIONES 10% LEY 28015 ART. 25°
0-0490-016430 PAGO POR SENTENCIA JUDICIAL LEY 28411 ART. 70°
0-0490-016465 REPARACIONES COLECTIVAS
0-0490-017151 ENDEUDAMIENTO INTERNO





Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

Pág.2/ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2011-MPLP


CUENTAS CORRIENTES DEL BANCO CONTINENTAL:

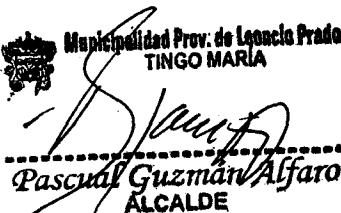
011-0318-0100002115	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES
011-0318-0100009187	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
011-0318-0100005033	R.D.R. DERECHO / LLAVE - MERCADO - US\$ DOLARES
011-0318-0100015632	CONVENIO F.I.P.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha, el Acuerdo de Concejo N° 002-2008-MPLP y demás normas municipales que contravengan el presente Acuerdo.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración y a la Subgerencia de Tesorería, realizar las acciones administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

 Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
TINGO MARÍA



Pascual Guzmán Alfaro
ALCALDE